INFORME DE CONSULTA – REGISTRO DE PRODUCTORES Y BIENES NACIONALES (VUCE)
Aplicación de la Metodología Matriz 4 – Presupuesto Oficial

Fecha de consulta: 2 de julio de 2026
Fuente: Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Módulo: Consulta del Registro de Productores y Bienes Nacionales (https://pn.vuce.gov.co/#/consultas)
Método de búsqueda: Pestaña “Descripción del Producto”, campo “Nombre técnico” (coincidencia parcial de texto).

1. OBJETIVO
2. Verificar en el VUCE la existencia de productores nacionales registrados para los diez (10) bienes nacionales relevantes identificados en la Matriz 4 (Pareto sobre el Presupuesto Oficial), con el fin de sustentar la lógica de preferencia por producción nacional y determinar la opción de puntaje aplicable en el numeral 4.3.1 del Documento Base.

2. RESUMEN DE RESULTADOS

Bien	**Término(s) buscado(s)**	**¿Productor nacional?**	**N.º registros**
Resinas acrílicas (pintura tipo Graniplast/acrílica)	resina acrílica / pintura acrílica	Sí	13 (1 relevante: PPG Industries)
Acero inoxidable AISI SAE 304	inoxidable	Sí	51
Aluminio	aluminio	Sí	76 (1 relevante: Vitralux Windows)
Cobre	cobre	Sí	10 (1 relevante: Centelsa)
Mármol natural (verde ubatuba)	mármol	Sí	6 (1 relevante: Firplak)
Resinas epóxicas (pintura de piso)	epoxi	Sí (parcial)	1 (Indusel S.A.S.)
UPVC (tejas termoacústicas)	UPVC/teja termoacústica; UPVC/PVC construcción	Sí	8 (relevantes: Ajover Darnel, Azembla)

Concreto/Cemento (3.000 psi)	cemento / concreto	Sí	34 (3 relevantes: Argos, Cemex, Emp. Col. Cementos)
Vidrio templado (8 mm)	vidrio templado	Sí	6 (1 relevante: Tecnoglass)
Malla electrosoldada	malla electrosoldada	Sí	3 (Arme, Ternium, Diaco)

3. DETALLE POR BIEN (empresas registradas)

3.1 RESINAS ACRÍLICAS (PINTURA TIPO GRANIPLAST/ACRÍLICA) — 13 registros ("resina acrílica")
Principales productores nacionales:

- PPG Industries Colombia Ltda (NIT 900.007.650-4) — Pintura Base Acrílica 2K, varias referencias (BASE GRIS OSCURA 2K, BASE AUTOMOTRIZ). Partida arancelaria 3208200000. Itagüí. Radicados RPBN0173610 y otros, vigentes hasta 13/02/2027.
- Nota: otros registros de "resina acrílica" corresponden a tejidos textiles con recubrimiento acrílico (Textiles Lafayette S.A.S., Geomatrix S.A.S.), que no son relevantes para el objeto contractual.

3.2 ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 — 51 registros ("inoxidable")
Principales productores nacionales:

- Bejarano Gualdrón Rafael (NIT 91.488.772-3) — Mesón de trabajo/con poceta/estantería en acero inoxidable. Bucaramanga.
- Industrias Haceb S.A. (NIT 890.900.281-4) — Mesón en acero inoxidable. Copacabana.
- CGI Industry and Construction Group S.A.S BIC (NIT 901.666.309-7) — Mostradores, mesones y equipos de cocina industrial en inoxidable. Bogotá.
- Otros: Indetro, Industrias Cruz Hnos., Alvcomer, Safe Tech Colombia (equipos y menaje en inoxidable).
- Nota: la consulta no permitió establecer una fecha de vigencia ni una partida arancelaria única, dado que existen múltiples productores y subpartidas del capítulo 72 según el producto específico.

3.3 ALUMINIO — 76 registros ("aluminio")
Principales productores nacionales:

- Vitralux Windows S.A.S. (NIT 900.717.629-5) — Ventanas y puertas de aluminio de alto impacto (batiente, corrediza, guillotina, cuerpo fijo). Partida arancelaria 7610100000. Palmira. Inscripción 27-30/04/2026, vigencia hasta 30/04/2027.
- Aluminio Nacional S.A. (NIT 890.300.213-9) — Perfiles de aluminio aleados, sólidos y huecos. Partida 7604292000/7604210000. Yumbo.
- Tecnoglass S.A.S. (NIT 800.229.035-4) — Perfiles de aluminio huecos. Partida 7604210000. Barranquilla.
- Aluminios de Colombia S.A (NIT 800.196.263-3) — Perfiles sólidos y huecos de aluminio. Dosquebradas.

3.4 COBRE — 10 registros (“cobre”)
Principales productores nacionales:

- Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A.S. – Centelsa (NIT 890.300.431-8) — Cables aislados de cobre “Building Wire” para construcción, tensión 600V/1000V. Partida arancelaria 8544491090. Yumbo. Inscripción 24/06/2026, vigencia 25/06/2027.
- Otros registros corresponden a barras de acero aleadas al cobre para refuerzo estructural (Ternium Colombia, Diaco, Acerías Paz del Río), que no son el producto de cobre buscado para instalaciones eléctricas.

3.5 MÁRMOL NATURAL (VERDE UBATUBA) — 6 registros (“mármol”)
Principales productores nacionales:

- Firplak S.A. (NIT 890.927.404-0) — Mesones de cocina, lavamanos, lavaplatos y lavarropas en mármol sintético (resina de poliéster con carbonato de calcio). Partida arancelaria 6815990000. Itagüí. Inscripción 13/11/2025, vigencia 17/11/2026.
- Nota: los demás registros de “mármol” corresponden a productos alimenticios marmoleados (muffins, torta), sin relación con el objeto contractual.

3.6 RESINAS EPÓXICAS (PINTURA DE PISO) — 1 registro relevante (“epoxi”)
Principales productores nacionales:

- Indusel S.A.S. (NIT 800.241.810-5) — Recubrimiento/pintura epóxica. Bogotá.
- Nota: no fue posible obtener de la consulta la fecha de vigencia ni la partida arancelaria de este registro. La Entidad no cuenta con información adicional al respecto; estos datos deberán verificarse contra el certificado RPBN del producto que ofrezca el Proponente al momento de la evaluación.

3.7 UPVC (TEJAS TERMOACÚSTICAS) — 8 registros (“UPVC/teja termoacústica”; “UPVC/PVC construcción”)
Principales productores nacionales:

- Ajover Darnel S.A.S. (NIT 860.013.771-7) — Tejas de PVC. Partida arancelaria 3925900000. Cartagena. Inscripción 11/02/2026, vigencia 11/02/2027.
- Azembla S.A.S. (NIT 806.015.323-3) — Perfilería en PVC para marcos de puertas y ventanas. Partida arancelaria 3916900000. Cartagena. Inscripción 17/12/2025, vigencia 17/12/2026.
- Tecnología en Cubrimiento S.A. (NIT 890.805.453-8) — Tejas caballete, limatesa, claraboya, ondulada y castellana a base de fibrocemento. Partida 6811810000. Manizales. Vigencia 28/10/2026.

3.8 CONCRETO/CEMENTO (3.000 PSI) — 34 registros (“cemento/concreto”)
Principales productores nacionales:

- Cementos Argos S.A. (NIT 890.100.251-0) — Cemento blanco/Portland. Puerto Nare. Vigencia 07/2026.
- Cemex Colombia S.A. (NIT 860.002.523-1) — Cemento hidráulico UG/ART (NTC 121). Ibagué, Cúcuta, La Calera. Vigencia 08-09/2026.
- Empresa Colombiana de Cementos S.A.S (NIT 900.907.364-4) — Cemento hidráulico/fibrocemento. Sonsón. Vigencia 11/2026.

- Nota: la consulta no permitió establecer una partida arancelaria única, dado que existen múltiples productores y subpartidas de los capítulos 25 y 68 según el producto específico.

3.9 VIDRIO TEMPLADO (8 MM) — 6 registros (“vidrio templado”)
Principales productores nacionales:

- Tecnoglass S.A.S. (NIT 800.229.035-4) — Vidrio templado de seguridad. Partida arancelaria 7007190000. Barranquilla. Inscripción 19/12/2025, vigencia 19/12/2026.
- Vidrios Templados y Laminados de Santander S.A. – Vitelsa (varias plantas: Bucaramanga, Mosquera, Yumbo, Girardota) — Vidrio templado monolítico. Partida 7007190000. Vigencias 18-24/03/2027.

3.10 MALLA ELECTROSOLDADA — 3 registros (“malla electrosoldada”)
Principales productores nacionales:

- Arme S.A. (NIT 890.802.586-5) — Malla electrosoldada. Chinchiná.
- Ternium Colombia S.A.S. (NIT 890.932.389-8) — Malla electrosoldada a partir de grafiles laminados en frío. Itagüí.
- Diaco S.A. (NIT 891.800.111-5) — Mallas electrosoldadas con grafil en panel, referencias 4-8,5 mm. Partida arancelaria 7314200000. Sibaté. Inscripción 30/09/2025, vigencia 08/10/2026.

3. 4. OBSERVACIONES METODOLÓGICAS
4. La búsqueda por “Nombre técnico” usa coincidencia parcial de texto; términos amplios (p. ej. “aluminio”, “perfil”) arrojan también resultados no relacionados con construcción (autopartes, empaques, productos farmacéuticos), por lo que se depuraron manualmente los resultados relevantes para el objeto contractual.
5. - Todos los registros muestran fecha de vencimiento (mayoría vigentes 2026–2027). Un registro vencido no cuenta como productor nacional vigente.
6. Para Acero inoxidable, Concreto/Cemento y Resinas epóxicas no fue posible obtener de la consulta una partida arancelaria y/o fecha de vigencia única, dado que existen varios productores/subpartidas aplicables según el producto específico. Estos datos deberán verificarse contra el certificado RPBN del producto concreto que ofrezca el Proponente al momento de la evaluación, sin que ello afecte la conclusión de que los diez (10) bienes cuentan con oferta nacional registrada.
7. CONCLUSIÓN: los diez (10) bienes nacionales relevantes de la Matriz 4 cuentan con productor nacional registrado en el RPBN. En consecuencia, aplica la OPCIÓN 1 del numeral 4.3.1 del Documento Base (puntaje proporcional por bienes nacionales relevantes registrados).